



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.022.60.2018

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (nueve) horas del día 10 (diez) de Agosto de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"Reubicación de línea eléctrica en el EMSAD de Peña Colorada"**, Colón, Qro., por parte del Municipio de Colón el **Ing. Isidro Mar Rubio**, Secretario de Obras Públicas; el **Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado**, Director de Obras Públicas; el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, Jefe del departamento de Supervisión, por la Contraloría Municipal el **Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, Director de la auditoría, prevención y atención de instrumentos de rendición de cuentas de la secretaria de la contraloría municipal, el **David Eduardo Retana Uribe**, Supervisor de Obra, designado por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, y por parte de **"El Contratista": Jorge Luis Ordaz Morales**, en su carácter de contratista, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega - Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
		Número	<u>MCQ.SOP.FISM.022.60.2018</u>
Programa	<u>FISM 2018</u>	Importe	<u>\$ 234,552.78</u>
Oficio de aprobación	<u>MCQ-OA-FISM-023-2018</u>	Inicio	<u>19/Junio/2018</u>
Fecha de oficio de aprobación	<u>08 de Junio de 2018</u>	Término	<u>17/Agosto/2018</u>
Beneficiarios	<u>50 habitantes</u>		

Periodo de circunstancias documentadas en bitácora, **del 19 de Junio del 2018 al 02 de Agosto de 2018**, conforme a lo asentado en las notas de la bitácora.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$239,593.04 (Doscientos treinta y nueve mil, quinientos noventa y tres pesos 04/100 M.N) I.V.A. Incluido. El Contratista renuncia a la cantidad de \$5,040.26 IVA incluido para ajustarse al monto contractual.**



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.022.60.2018

Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1(UNO FINIQUITO)	02/08/2018	Del	19/06/2018	al	02/08/2018	\$239,593.04	\$239,593.04
EL CONTRATISTA RENUNCIA A LA SIGUIENTE CANTIDAD PARA AJUSTARSE AL MONTO CONTRACTUAL							\$5,040.26
Total							\$ 234,552.78

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, |misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: **2224821** de la afianzadora: **SOFIMEX SA**, fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio **DOP/0191/2018**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **06 (seis) de Agosto de 2018 (dos mil dieciocho)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **02 (dos) de Agosto de 2018 (dos mil dieciocho)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.022.60.2018

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega - Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 10:30 (diez) horas del día 10 (diez) de Agosto de 2018 (dos mil dieciocho), Peña Colorada, Colón, Querétaro.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción	
1 1	Tomo de bitácora	(si) (no) (no aplica)
2 1	Plano As Built impreso y digital	(si) (no) (no aplica)
3 0 (cero)	Manuales e instructivos de operación y mantenimiento	(si) (no) (no aplica)
4 0 (cero)	Certificados y garantías de calidad	(si) (no) (no aplica)
5 1	Pago de libranza ante CFE	(si) (no) (no aplica)

Anexo 2.

Cuadro comparativo de metas programadas y alcanzadas.

Concepto	Unidad	Volumen contratado	Volumen ejecutado
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRE ESTRUCTURAL SIMPLE DE 4"X12M	PZA	04	04



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.022.60.2018

ENTREGA CONTRATISTA

Jorge Luis Ordaz Morales
CONTRATISTA

**Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas**

Ing. Isidro Mar Rubio
Secretario de Obras Públicas

Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado
Director de Obras Públicas

Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz
Jefe del departamento de Supervisión

David Eduardo Retana Uribe
Supervisor del Municipio

Testigo por la Contraloría Municipal

Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ahyllón

Director de la auditoría, prevención y atención de instrumentos de rendición de cuentas de la
secretaría de la contraloría municipal